

MENDOZA, 9 de abril de 2025

VISTO:

Los expedientes electrónicos N^{ros.} 3970/25, 8269/25, 8267/25, 4147/25, 4071/25 y 4067/25, en los que constan pedidos de autorización de adscripción de egresados de las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los/las egresados/as han cumplido con los requisitos según lo prescripto por Ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria Ordenanza N° 12/13-CD

Los informes emitidos por los Profesores Titulares de cada asignatura, que avalan el inicio de las respectivas adscripciones.

La opinión de la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar las adscripciones que realizarán los/las egresados/as de las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
36.417.386	SANANES, Marina Estrella	TÉCNICAS CORPORALES II	Ciclo Lectivo: 2025
28.398.584	NOGARA, Diego Amador	OPTATIVA: PSICOLOGÍA DEL ARTE	Ciclo Lectivo: 2025-2026
95.503.485	NÚÑEZ RAMÍREZ, Camila	LUMINOTECNIA	Ciclo Lectivo: 2025-2026
34.916.033	GONZALEZ BUSTOS, Mara Luisina	ACTUACIÓN IV	Ciclo Lectivo: 2025-2026
35.664.356	MARTINEZ, Carolina	PRACTICA DE DIRECCION	Ciclo Lectivo: 2025-2026
38.911.620	LUST, Hanna Natalí	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	Ciclo Lectivo: 2025-2026

ARTÍCULO 2°.- Los/as egresados/as deberán realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-C.D.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 94


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 D.J. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO